
BOLIVIAPRESS, 14 de marzo de 1998
Año 2, No. 6

En medio de una gran cobertura periodística se inició este domingo los 4 días de visita a Bolivia del presidente de España José María Aznar, líder del derechista Partido Popular, a raíz de una invitación que le hizo el año pasado el Gral. Hugo Banzer.

Aparte de los intereses para incrementar las inversiones españolas en el país, que actualmente ocupan el segundo lugar, ambos presidentes comparten una membresía en el organismo conservador Unidad Democrática Internacional, lo que hace que existe una “amistad de amigos”, según indicó el Presidente Banzer.

La hospitalaria tranquilidad de su estadía, se vió amenazada por el anuncio de una huelga de 72 horas de la COB a partir del día lunes, en demanda de atención a su Pliego Petitorio y por un clima de conflictos en el sector educativo y el transporte urbano.

Mientras el Ministro de Trabajo solicitó a los trabajadores “no lastimar la imagen del país durante la visita del presidente de España”, el primer ejecutivo de la COB indicó que “el paro es una determinación de todos los trabajadores del país y que no puede suspenderse por ningún motivo”.

INDICE

Sección: TEMAS SOBRESALIENTES

1. Carta de intenciones de Bolivia con el FMI
2. Reforma Educativa y Conflicto en el magisterio
3. Pinochet en el senado chileno
4. Niños de la calle en las noticias
5. Breves

Sección: TEMA DE ANALISIS

REFLEXIONES SOBRE EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Sección: BIBLIOGRAFIA

Sección: TEMAS SOBRESALIENTES

1. CARTA DE INTENCIONES DE BOLIVIA CON EL FMI

Por primera vez circuló en forma amplia en el país el documento CARTA DE INTENCIONES CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, presentado por el Ministerio de Hacienda y el Banco Central .

Este documento de 4 páginas tamaño tabloide, bajo el título de BOLIVIA: MEMORANDUM DE POLITICA ECONOMICA, consta de tres partes: “Un Balance del Modelo Económico de 1985 a 1997; el Programa Económico para 1998 en cuanto a política fiscal, política crediticia y política del sector externo. En el la tercera se mencionan las reformas estructurales para alcanzar dichos objetivos”.

El documento forma parte del Tercer Programa Anual de Ajuste Estructural, ESAF (Enhanced Structural Adjustment Facilities), cuyo proyecto ya fue elaborado por el FMI antes del cambio de gobierno en 1997.

Las medidas estructurales para 1998 se darán en los siguientes campos: Sector público, Sector financiero, Aduana, Mercado de Capital, Reforma Judicial y Mercado Laboral.

Mientras tanto el representante del FMI en Bolivia, Eliahu Kreis, insistió que el gobierno de Bolivia tiene tres meses para cumplir las siguientes exigencias del Fondo:

- Aprobar la Ley de Aduanas
- Aprobar la Ley de Seguros
- Ejecutar la Ley de Valores y nuevas Normas para la Banca
- La privatización de la Fundidora Vinto

(En el próximo número de Boliviapress se abordará los alcances de este documento, que definitivamente regirá la suerte del país en los próximos meses).

2. REFORMA EDUCATIVA Y MAGISTERIO

A una semana de inicio del año escolar, más de 276 maestros se declararon en huelga de hambre en varios distritos del país, dando continuidad a los conflictos iniciados hace varias semanas en demanda del respeto a la carrera docente y la institucionalización de los cargos.

Pese a que los últimos sucesos en la ciudad de Sucre parecían haber ablandado la posición del Ministro de Educación, esta semana el mismo

presidente de la República sentenció que “no le doblarán el brazo al gobierno”.

La marcada politización presentada en la asignación de autoridades educativas, el fortalecimiento del “salario al mérito”, como respuesta a la insatisfacción de los docentes y las numerosas críticas a las políticas que ejecuta el Ministerio de educación y Cultura son causas de las protestas.

Analistas, pedagogos y padres de familia sostienen que los criterios con que se están llevando los enunciados de la Reforma no son los auténticos, porque no implican la estructura como sistema sino que son medidas desvirtuadas y de emergencia política.

3. PINOCHET EN EL SENADO CHILENO

En medio de un silencio gubernamental, el polémico juramento del ex dictador Augusto Pinochet como senador vitalicio en el vecino país de Chile originó en Bolivia algunas críticas de partidos de la coalición oficialista y de la oposición:

- Juan Del Granado diputado del MBL: “La reaparición de estos personajes de las dictaduras del pasado con cariz democrático se dan en un escenario en el que las perspectivas alternativas perdieron fuerza y vigor”.
- Ericka Brockmann, senadora del MIR: “El juramento de Pinochet en el senado chileno es un trago amargo para el pueblo chileno”.
- Evo Morales, diputado cocalero: “Al parecer la memoria de la población es muy frágil y convirtió a los dictadores en salvadores de la democracia”.
- Por su parte el comentarista Rodolfo San Martín indicó que “el conservadurismo mayoritario chileno no se inmuta de tener a Pinochet en el senado (...). Su institución lo condecora por aquel ‘deber cumplido’ en el exterminio en el Estadio Nacional de lo más lúcido de la juventud chilena, además de introducir con cuestionable éxito un modelo económico al que Bolivia, con sus fronteras abiertas al contrabando, ha contribuido grandemente”.
- Marcos Domic: “He ahí el ‘senador vitalicio’. La “florecente” economía chilena se despilfarra en un loco armamentismo cuya explicación no es otra que la ‘geopolítica de Pinochet’. Se explica la furia del pueblo chileno.(...) A los bolivianos concierne lo que haga

Pinochet. Nuestra preocupación es permanente y nuestro repudio antelado”.

4. NIÑOS DE LA CALLE EN LAS NOTICIAS

En momentos en que la población se ve estremecida con la noticia del asesinato de un menor de 10 años por otro niño de su misma edad a raíz de los efectos del uso de clefa (sustancia sintética cuya inhalación ayuda a calmar el hambre y el frío), han surgido varias denuncias contra hogares clandestinos, llamados “Centros de Rehabilitación”, que “obligan a los niños a ejercer la mendicidad y donde existe maltrato y explotación laboral”, según la Comisión del Menor del Concejo Municipal de Cochabamba.

Por su parte, la Directora de Defensa de los Niños Internacional, DNI, Dra. Elizabeth Patiño, denuncia “la existencia de unos 20 de estos centros, que estarían atentando contra los derechos constitucionales de los menores de la calle”, que, según la doctora llegan a un total de 220 censados (sólo en la ciudad de Cochabamba).

Al mismo tiempo, según informe de la periodista Elisabeth Paravicini, los niños de la calle de Cochabamba denunciaron al Viceministro de Prevención y Rehabilitación Social, Sergio Medinacelli, de que aparte de ser “obligados a robar a cambio de una comisión”, son “víctimas de abusos sexuales por parte de efectivos policiales que hacen rondas nocturnas”. La policía desmiente el hecho, mientras continúa el maltrato en el cotidiano vivir.

En el pie de foto de un niño de la calle se lee: ¿Víctimas de los policías, de los padres o de la sociedad que los ha empujado a la calle y a la delincuencia?

5. BREVES:

NUEVA DIRECTIVA MINEROS: La Federación Sindical de Mineros de Bolivia, FSTMB, en su XXVI Congreso con participación de 287 delegados, eligió por mayoría a Milton Gómez, como máximo dirigente de los mineros. Gómez, representante de la minería privada y actual secretario ejecutivo de la COB, venció a sus contrincantes, el ex secretario ejecutivo de la COB, Edgar Ramírez, y al dirigente Hugo Pereira.

CONDEPA: A un año de la muerte del líder condepista Carlos Palenque, el partido recordó este hecho que impactó profundamente en toda la población. Los actos recordatorios se dieron en medio de una creciente crisis interna que arrastra ya varios meses.

FENOMENO DEL NIÑO: Campesinos del Trópico informaron de excesivas lluvias en el Chapare que causaron estragos, los últimos días, en cultivos frágiles de papaya, paltos y plátanos y la pérdida de 10 mil hectáreas de arroz, mientras que en las regiones altiplánicas y en los valles del país “la sequía y las granizadas afectaron a más de 85.000 personas”, según informa Defensa Civil.

SERVICIO PRE-MILITAR: Las Fuerzas Armadas iniciaron el reclutamiento para el novedoso Servicio Premilitar Voluntario Femenino, con 3.500 plazas en 20 unidades militares ubicadas sobre todo en las zonas fronterizas y en “programas piloto” de la Amazonía, Altiplano y el Chaco, aparte de abrir 22 mil plazas para varones en todo el país. Según el Ministro de Defensa, con el premilitar para bachilleres “se amplía la capacidad nacional de defensa”. Al respecto la prensa registra muy pocas voces críticas.

REUNION DE MINISTROS DE CULTURA

Bajo gran expectativa a nivel suramericano, esta semana en la ciudad de Sucre se reunieron representantes de los ministerios de Cultura de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Ecuador y Venezuela con el fin de definir una posición ante la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el desarrollo, convocada por la UNESCO, que se llevará a cabo a fines de marzo en Estocolmo, Suecia, donde se dará a conocer una propuesta de la región. En dicho evento Bolivia será el único país de América que presidirá la Mesa de Derechos Culturales.

DEFENSOR DEL PUEBLO: El Congreso Nacional ha ingresado a su fase final para la elección del Defensor del Pueblo. Hay muchas expectativas, tal vez demasiadas, cuando uno lee en la Carta de Intenciones al FMI (pag. 4) que “...pequeños reclamos y quejas serán ahora canalizados a la oficina del Defensor del Pueblo, lo que reducirá la carga de los casos en todas las cortes”.

Tema de análisis:

REFLEXIONES EN EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El día 8 de marzo se celebra en todo el mundo el Día Internacional de la Mujer, cuya historia se remonta a principios de siglo, en medio de una expansión y turbulencia en el mundo industrial; época de un crecimiento de la población y de ideologías radicales. Fue en 1910 cuando la Internacional

Socialista proclamó el Día Internacional de la Mujer como homenaje al movimiento a favor de los derechos a la mujer y para ayudar a conseguir el sufragio femenino universal. La fecha, 8 de marzo, se eligió como una forma de honrar la memoria de 140 mujeres obreras que murieron quemadas en una fábrica textil en la ciudad de Nueva York años atrás, a raíz de un incendio provocado por los propietarios cuando las mujeres ocuparon las instalaciones pidiendo igualdad de salarios y una jornada laboral de 10 horas.

Según las NN.UU, el Día Internacional de la Mujer "tiene su base en una lucha de siglos de la mujer para participar en la sociedad al mismo nivel que los hombres".

En Bolivia, hubo una "celebración" muy peculiar. En medio de coloridas fotos, en la prensa, de la alta burguesía femenina del país, vestida de gala, festejando a su manera ese día tan significativo, hubieron decenas de avisos oficiales pagados en "homenaje" a la mujer por parte de autoridades nacionales, quienes hablaban de las mujeres como "ejemplo de esfuerzo" y de "luchar sin descanso para superar iniquidades" (General H. Banzer), además del "compromiso de trabajar junto a ellas por sus derechos y aspiraciones" (H. Vaca Diez, Presidente de la H. Cámara de Diputados); hasta hubo un curioso mensaje del Ministro de Salud, Tonchy Marincovic, quien afirmó en un discurso alusivo a la fecha que "Si yo fuera mujer y mi marido me da un golpe, agarro un palo y se le rompo en la cabeza", añadiendo que "sólo depende de ellas..."; mientras en la ciudad de La Paz, el nuevo Viceministerio de Asuntos de Género, Generacionales y Familia, organizó un Homenaje a la Mujer a través del Arte, con una Semana Cultural denominada "Vivencias".

En medio de estos espectáculos se destacó una marcha de protesta de decenas de mujeres integrantes de instituciones y organizaciones femeninas de Santa Cruz, por la injusta distribución del presupuesto nacional y la falta de verdaderas políticas de género, habiendo presentado una carta al presidente de la República que reclama. Diversos analistas aportaban con artículos sobre la mujer en Bolivia, como "Mujeres: Administradoras de la Pobreza", "Discriminación, acoso y desigualdad atentan contra derechos de la mujer"; "Violencia doméstica es la más frecuente" y "Sequía y migración han hecho jefes de familia a las mujeres".

DATOS Y HECHOS

A pesar de los discursos a favor de los derechos de la mujer boliviana, enarbolados por las dos últimas gestiones de gobierno, la deficiente

situación laboral, la discriminación y el acoso sexual mantienen sometidas a una mayoría de las mujeres del país.

PARTICIPACION FEMENINA EN ESPACIOS DE PODER: Según un informe del Viceministerio de Asuntos Etnicos, Género y Generacionales sólo el 15.7% de las mujeres participa en el Senado, 9% en la Cámara de Diputados y 8% en los Municipios, dejando lejos aquella "cuota" de 30% establecida como mínima en cuanto a la participación de las mujeres en los espacio de poder político.

SITUACION LABORAL: Una investigación de la socióloga Natasha Loayza, sobre el trabajo de las mujeres en las ciudades más importantes del país, da cuenta de que "el camino a la equidad laboral todavía es muy largo y estrecho". Según la analista, "a pesar de que el 42% de la Población Económica Activa está compuesta por mujeres, el 80% de ellas se ocupa en actividades de comercio y servicios (domésticos), y sólo el 20% de estas mujeres recibe iguales salarios que el hombre".

* La Subsecretaría de Asuntos de Género hizo circular un informe en que da a conocer que sólo el 16% de las mujeres trabajadoras en Bolivia tiene una formación profesional o técnica; además de que en los últimos años niñas y jóvenes de 12 a 18 años han sido incorporadas masivamente al mercado de trabajo, como en los subcontratos de las micro-empresas, en que no se respeta condiciones de embarazo y donde existen condiciones de sobreexplotación.

ABORTOS Y EMBARAZOS: Indica el informe que "se estima que hay 80.000 abortos anuales; 300 de cada 1000 mujeres mueren por abortos mal practicados y 10% de las adolescentes bolivianas da a luz en condiciones precarias".

VIOLENCIA DOMESTICA: Además indica que "de los 20.000 casos de denuncias de violencia a nivel nacional (que debe ser la quinta parte de lo real), 75% son causados por violencia doméstica, con una incidencia de 93.3% por parte de agresores del sexo masculino.

La Dra. Julieta Montaña de la Oficina Jurídica de la Mujer, desmitificó que la violencia doméstica se da sólo en estratos populares. "Es un problema que está presente en hogares ricos y pobres", indicó.

Según un informe de la Campaña sobre Violencia contra las Mujeres del Fondo de las Naciones Unidas en Latinoamérica y el Caribe, la incidencia de casos de violencia tiende a aumentar en vez de disminuir. "Actualmente

6 de cada 10 mujeres son víctimas de violencia", según la experta argentina A. Alleen. Indica que "el éxito de la Campaña está en que son más las mujeres que denuncian ahora lo que antes sufrían en silencio, pero que persiste el machismo".

ADMINISTRADORAS DE LA POBREZA: Finalmente el dirigente fabril Oscar Olivera, ofreció una serie de datos que dan cuenta de que en muchos casos el problema de la violencia doméstica se debe a problemas económicos. El abandono de familia por parte del esposo/padre, y los bajos ingresos hacen que, en la práctica, muchas mujeres se hayan convertido en jefes de familia, teniendo que administrar su hogar, con un promedio de 5 miembros, con apenas 300 bolivianos al mes (60 dólares).

En este contexto el reclamo de las mujeres cruceñas apunta a uno de los meollos del problema: la falta de un presupuesto y políticas adecuadas para el sector femenino, quizás no falta pero está injustamente distribuido.

Ellas critican que el presupuesto General de la Nación considera el 54% para gastos de defensa y policía (33%) y para el Ministerio de Gobierno (21%) - "ministerios improductivos" – “mientras deja sin presupuesto a varios sectores importantes con menores recursos como educación, salud y vivienda...”.

Las políticas de género que brillan en papel, la lucha por la reglamentación de la Ley contra la Violencia Familiar y tantas otras buenas intenciones expresadas en el Día Internacional de la Mujer, requieren de un soporte real desde el estado, para que ese día importante para las mujeres tenga la característica de "todos los días" .

Sección BIBLIOGRAFIA

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, el grupo “Mujeres Creando” hizo circular un número especial (no. 28) de su revista Mujer Pública.

La difusión de este número se realizó mediante altoparlantes, habiendo sufrido en la ciudad de la Paz una intimidación por parte de efectivos de seguridad a raíz de algunos artículos contrarios al actual gobierno.

TITULOS Y CITAS:

- Editorial: “La Central Obrera Boliviana nació de un sólo sexo”.

- Artículo: “Sólo los vampiros necesitan tanta sangre”, en que se publica una lista de mujeres asesinadas, desaparecidas y presas durante el gobierno de facto de Banzer.
- Artículo: “Apuntes sobre el “Diálogo Nacional”, en que, aparte de criticar las “letanías insostenibles a las cuales se rebusca coherencia”, denuncian la participación de un círculo de ONGs que “sólo buscan conseguir espacios de poder ...”
- Artículo: “Haciendo Memoria” en torno al Primer Encuentro Feminista Autónomo Latinoamericano y del Caribe a realizarse en Bolivia en este año de 1988.

Sección: MISCELANEA

- Tipo de cambio oficial: para la compra \$us. 1 = Bs 5.44, para la venta \$us. 1 = Bs. Bs.5.45
- El clima: Días menos calurosos en todo el país.

INFORMACION SOBRE BOLIVIAPRESS

Boliviapress es una publicación semanal del CEDIB

Responsables de edición: María Lohman, Directora CEDIB; Yuri Tórrez, periodista

* Si usted ya no desea recibir este boletín semanal, envíenos un mensaje a postmaster@cedib.org, indicando en el cuerpo del mensaje unsubscribe BOLIVIAPRESS -nombre-

* Si conoce personas o instituciones que estén interesadas en recibir este boletín, le rogamos proporcionar nuestra dirección electrónica, para que nos envíen un mensaje, indicando en el cuerpo del mensaje subscribe BOLIVIAPRESS -nombre-

* Y si desea obtener más información sobre nuestro Centro, nuestros servicios y publicaciones; números anteriores de Boliviapress y Cocapress, además de 100 periódicos “en línea” y acceso a otras instituciones y a programas de Búsqueda, visite nuestra pagina WEB <http://www.cedib.org>

Dirección CEDIB

Centro de Documentación e Información – Bolivia

Calle Calama 255 Casilla 3302

Telf. 591-42-57839, Fax. 591-42-52401

Cochabamba – Bolivia